

Fecha: 16-05-2021

Fuente: El Mercurio Inversiones

Título: Los motivos por los que la acción de Antofagasta Minerals no sufre por el proyecto de royalty

Visitas: 2.372

Favorabilidad: ☐ No Definida

Link: <https://www.elmercurio.com/Inversiones/Noticias/Analisis/2021/05/14/riesgo-royalty-antofagasta-minerals.aspx>

Marcos Barrientos DÃ¡rner Periodista de El Mercurio Inversiones Si hay una acción que debiera verse afectada por el debate del royalty minero es la de **Antofagasta Minerals**.

La mayor firma minera privada del país, cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Londres, produce 734.000 toneladas de cobre en suelo chileno al año, lo que le generó ingresos de casi US\$ 5.000 millones en 2020.

Su alta exposición a la minería local a través de las minas Antucoya, Centinela, Zaldívar y Los Pelambres le convierte en una de las compañías más afectadas por el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que busca elevar el royalty a la minería del cobre y que implicaría un impuesto del 80% a la cotización actual del metal rojo.

No obstante, las acciones de **Antofagasta Minerals** no se han inmutado; pese al riesgo, los papeles de la firma en la Bolsa de Londres cotizan en 1.778 libras; si bien ha caído en 8% en la última semana en medio de los temores inflacionarios que dieron volatilidad a los mercados, el papel acumula un alza de 24% en lo que va del año, manteniéndose en sus máximos históricos.

La resiliencia de Antofagasta Holdings llama la atención cuando hay actores que esperan ver un castigo por la discusión legislativa. "Sería una de la más vulnerables entre las mineras que cotizan en bolsa", señaló un reporte del banco suizo UBS.

La firma financiera señala que la acción del grupo minero de los Luksic cotiza con un premio en su valorización por el buen entorno para el desarrollo minero de Chile. se trata, por tanto, de otro factor bajista para el papel, lo que llevó a UBS de reiterar su recomendación de vender el papel.

En detalle, la medida presentada en la Cámara de Diputados propone imponer un royalty del 3% de las ventas cuando el precio del mineral está bajo US\$ 2 la libra, pero que subiría por tramos a medida que aumenta el precio del metal rojo.

Así, por cada alza de US\$ 0,5 del cobre aumenta el royalty y en caso de que el cobre cotice sobre US\$ 4 la libra, implicaría un Royalty del 75%. "Si bien la probabilidad de que se apruebe el proyecto de ley es baja dada la oposición del Gobierno, sí aumenta el perfil de riesgo de los nombres expuestos en Chile (como **Antofagasta Minerals**, Anglo American y BHP)", dice Deutsche Bank.

"Si bien esperamos un impacto limitado en los conglomerados diversificados, dentro de otras acciones, los inversores podrían rotar desde nombres expuestos a Chile (**Antofagasta Minerals** y Lundin Mining) a nombres expuestos que no sean de Chile (FreePort-McMoran, Teck, entre otras)". Desde STF Capital explican que la resiliencia de las acciones de **Antofagasta Minerals** al royalty propuesto, es que "el proyecto que está en el Senado aún está en discusión y probablemente muchos inversionistas estiman que si bien es cierto que habrán cambios en el mismo royalty, este no llegará a los niveles que se conversan (80%)", dice Pablo Solís, gerente de renta variable en la corredora. Coinciden en Propela Inversiones, dado que hay "baja expectativa de que el royalty se termine concretando en los términos que se está discutiéndose hoy", dice Rodolfo Friz, director en la firma.

Otro factor que mitiga el riesgo del royalty en la acción es justamente el "alza en los minerales y en particular gracias al incremento de sobre 30% del cobre en 2021", dice Solís de STF Capital.

En la misma línea, desde VanTrust Capital destacan que "**Antofagasta Minerals** está expuesta al cobre en un 80% y por lo tanto, que el metal esté cerca de la zona de US\$ 5 la libra promueve más estabilidad en que sus precios negociados serán mejores de mantenerse en estos niveles en el mediano y largo plazo", dice Cristián Araya, gerente de renta variable en la firma. No obstante, pese a la aparente calma del mercado, ya hay quienes están haciendo cálculos del posible impacto.

"**Antofagasta Minerals** tendría un impacto en su Ebitda de 13%, seguido de Lundin Mining (10%), Anglo American (4%) y BHP (5%). TECK, Rio Tinto, Glencore y Free-Port McMoran son los menos afectados (cerca del 1%)", dice Deutsche Bank.

"Valor liquidativo (NAV) de **Antofagasta Minerals** y Lundin Mining se verá afectado negativamente en un 26% y 13% respectivamente". Asimismo, si se promulga el proyecto "es probable que obstaculice proyectos por valor de cerca US\$ 25.000 millones (1,1 millones de toneladas de producción de cobre por año), lo que podría estrechar aún más el panorama del suministro de cobre", dice Deutsche Bank. "Si el proyecto de ley cobra impulso, es probable que el mercado asigne una tasa de descuento más alta a las acciones expuestas a Chile.

Además, el aumento del royalty sería positivo para los precios del cobre, ya que no solo elevaría la curva de costos, sino que también afectaría la inversión



The screenshot shows the article page on the EL MERCURIO Inversiones website. The main headline is "Los motivos por los que la acción de Antofagasta Minerals no sufre por el proyecto de royalty". The article is by Marcos Barrientos DÃrner. The text discusses the impact of the proposed royalty law on Antofagasta Minerals, noting that while the company is exposed to the local mining sector, its stock price remains relatively stable due to its diversified portfolio and the current market environment. The article also mentions that the proposed royalty would be 3% of sales for prices below \$2 per pound, increasing in steps as the price rises, reaching 75% at \$4 per pound. The author concludes that while there is some risk, the probability of the law being passed is low, and the company's stock price is supported by its strong performance and the current market conditions.

en nuevos proyectos". Por tanto, ahora los inversionistas deben seguir cada sesión en el Senado sobre la discusión de la ley, dado que "será revisada junto a una posible modificación y luego será votada. Si el Senado lo aprueba sin cambios, el presidente tendría la oportunidad de firmarlo (y proclamarlo como ley) o vetarlo (modificarlo o desestimarlos)", dice Morgan Stanley.

"El presidente también podría impugnar la constitucionalidad del proyecto de ley sobre la base de que las propuestas sobre los impuestos deben ser redactadas por el Ejecutivo (este proyecto de ley no lo fue). Luego, el presidente presentaría una moción ante la Corte Constitucional, que podría cancelar el proyecto de ley independientemente de su progreso en la legislatura". Sin embargo, "si bien la probabilidad de que el proyecto de ley se convierta en ley ha aumentado, la situación sigue siendo fluida y no daríamos por sentado ningún resultado en este momento. Dicho esto, creemos que la probabilidad de que el proyecto de ley se convierta en ley, de alguna forma, ha aumentado en las últimas semanas", sentencia Morgan Stanley. Al comienzo del proceso "vimos que las posibilidades de que el Ejecutivo bloqueara la propuesta eran mucho mayores de lo que las vemos hoy.

Esto se debe a que la administración vio su última moción sobre la constitucionalidad de un proyecto de ley de pensiones rechazada por la Corte Constitucional, a pesar de que la corte había fallado previamente a favor de la administración en un caso similar, sentando así un precedente negativo, en nuestra opinión.

Dicho esto, creemos que el proyecto de ley de royalty es más "controvertido" que el caso de las pensiones y los miembros del partido del presidente en el Congreso, o incluso los miembros de otros partidos, arriesgarían mucho menos capital político si votaran en contra de la propuesta en el Senado en comparación con el proyecto de retiro del 10% de pensiones", dice Morgan Stanley.